

NOTA DE PRENSA

Almería, 13 de octubre de 2000

EL PA PROPONE LA CREACIÓN DE UN CONSEJO DE ASOCIACIONES DE VECINOS Y DE LA FIGURA DEL DEFENSOR DEL CIUDADANO

Se trata de impulsar el asociacionismo y la participación ciudadana en Almería

El pluralismo asociativo y la participación ciudadana son dos factores que aseguran una gestión del Ayuntamiento democrática y dinámica. Para facilitar el acceso de los almerienses a la información municipal y la evaluación de la gestión del equipo de gobierno local, el Partido Andalucista propone la adopción de un conjunto de medidas.

- **Ventanilla única para el ciudadano**, con la creación de una dependencia municipal donde los ciudadanos tengan acceso directo para recibir información sobre las actividades y servicios que gestiona el Ayuntamiento.
- **Consejo de Asociaciones de Vecinos**, como órgano consultivo y de debate permanente en el que los responsables de asociaciones de vecinos puedan exponer las quejas y aportar las alternativas que les trasmitan los ciudadanos.
- **Defensor del ciudadano**, figura autónoma municipal encargada de recoger y defender el sentir y la problemática de cada ciudadano en particular.
- **Talleres de convivencia**, es decir, el PA propone la creación y fomento de espacios y actividades para desarrollar la vida asociativa y la relación entre los distintos colectivos ciudadanos. Los andalucistas consideran que, paralelamente, el Ayuntamiento debe optimizar las infraestructuras ya existentes donde a través de talleres de teatro, manualidades, editoriales, aulas de formación e información...los ciudadanos, sin necesidad de desplazarse lejos de sus domicilios habituales, se puedan comunicar con sus vecinos y compartir e intercambiar experiencias.
- **Oficina de Gestión**, con el objetivo de asesorar y ayudar a realizar cualquier gestión burocrática ante el Ayuntamiento a personas con dificultades especiales (bajo nivel cultural, desconocimiento del idioma, etc)